

MEJORES PRÁCTICAS OPERATIVAS

CIRCULAR 006 / 2024
VIERNES 05 DE ENERO DE 2024

At'n:
Director General
Gerente General
Gerente Conauto
F&I Conauto
Asesor de Venta

Estimado Distribuidor:

Como parte de implementación de mejores prácticas operativas y para una mayor seguridad de nuestros clientes, les requerimos hacer del conocimiento de los clientes de **CONAUTO** que toda la información y documentación necesaria para el cumplimiento de su autofinanciamiento, se encuentra claramente establecida en el mismo contrato. Igualmente, requerimos confirmarles que ninguna persona puede solicitarle realizar pagos a cuentas o referencias distintas de las establecidas en el contrato.

En caso de tener cualquier duda o comentario al respecto, el cliente puede contactarnos en el tel. 55 5228 7000 opción 3, donde con gusto le orientaremos.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

Atentamente

Grupo Conauto

